

Publicada la resolución definitiva de la convocatoria 2023 Cervera Centros Tecnológicos con 38,3 millones de euros

- Se han aprobado doce proyectos con un presupuesto de 38,3 millones de que se financiarán al 100% mediante subvención
- Está destinada a proyectos desarrollados por centros tecnológico de excelencia Cervera y/o centros de apoyo a la innovación para la realización de programas estratégicos de I+D+I en cooperación en el ámbito de las tecnologías prioritarias Cervera
- El objetivo de la convocatoria es fortalecer las capacidades de los centros tecnológicos que desarrollan investigación aplicada en España, así como su papel tractor en el conjunto del Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación, en tecnologías estratégicas mediante el trabajo en red y fomentar su capacidad de colaboración con otros agentes, especialmente empresas

27 de marzo de 2024. El Ministerio de Ciencia e Innovación ha publicado la resolución definitiva de la Convocatoria Cervera Centros Tecnológicos de Excelencia 2023 en la que se estiman 12 proyectos con una aportación pública de 38,3 millones de euros financiada con fondos NextGenerationEU del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR) en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) del Gobierno de España que traza la hoja de ruta para una reconstrucción económica sólida, inclusiva y resiliente y para responder a los retos-país de la próxima década. La convocatoria Cervera, gestionada por el Centro para el Desarrollo Tecnológico y la Innovación (CDTI), persigue el fomento de la colaboración público-privada y la transferencia de conocimiento para generar un impacto de desarrollo y crecimiento del ecosistema de la innovación español mediante el apoyo a la capacitación de centros tecnológicos de excelencia y agentes de apoyo en tecnologías estratégicas.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

En concreto, los doce proyectos aprobados suponen la financiación de 52 operaciones desarrollados por Centros Tecnológicos y/o Centros de Apoyo a la Innovación Tecnológica para la realización de programas estratégicos de I+D+I en cooperación en el ámbito de todas las tecnologías prioritarias Cervera excepto Deep learning e Inteligencia Artificial.

AYUDAS "CERVERA" PARA CCTT 2023	Nº PROYECTOS	SUBVENCIÓN (M€)
FABRICACIÓN INTELIGENTE	2	6,65
ECONOMÍA CIRCULAR	2	6,55
CADENA ALIMENTARIA SEGURA Y SALUDABLE	1	3,50
PROTECCIÓN DE LA INFORMACIÓN	1	3,50
MATERIALES AVANZADOS	1	3,46
TRANSICIÓN ENERGÉTICA	1	3,42
TECNOLOGÍAS PARA LA SALUD	1	3,26
TRANSPORTE INTELIGENTE	1	3,04
COMPUTACIÓN CUÁNTICA	1	2,52
REDES MÓVILES AVANZADAS	1	2,40
DEEP LEARNING E INTELIGENCIA ARTIFICIAL	0	0
TOTAL	12	38,30

En total, han participado en la convocatoria centros de 13 Comunidades Autónomas, poniendo de manifiesto una intensa cooperación interregional. En cuanto a la subvención percibida, se sitúan en las primeras posiciones País Vasco, Comunidad Valenciana, Cataluña y Galicia.

AYUDAS "CERVERA" PARA CCTT 2023	OPERACIONES	SUBVENCIÓN (M€)
Comunidad Autónoma		
PAÍS VASCO	14	9,86
COMUNIDAD VALENCIANA	7	5,36
CATALUÑA	6	4,57
GALICIA	5	3,59
PRINCIPADO DE ASTURIAS	4	3,57
CASTILLA Y LEÓN	4	3,00
NAVARRA	3	2,17
ANDALUCÍA	3	1,98
ARAGÓN	2	1,52
REGIÓN DE MURCIA	1	0,78
LA RIOJA	1	0,68
CANTABRIA	1	0,62
COMUNIDAD DE MADRID	1	0,60
TOTAL	52	38,30

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes



Resolución definitiva del 26 de marzo de 2024:
https://www.cdti.es/sites/default/files/2024-03/resolucion_definitiva_cervera_centros_firmado.pdf

Más información sobre las ayudas Cervera Centros Tecnológicos:
<https://www.cdti.es/ayudas/ayudas-cervera-para-centros-tecnologicos>

El Centro para el Desarrollo Tecnológico y la Innovación, E.P.E. (CDTI Innovación) es una entidad pública dependiente del Ministerio de Ciencia, Innovación y universidades.

Puede consultar las condiciones de las ayudas del CDTI Innovación en la página web: www.cdti.es.

Más información:
Oficina de Prensa
prensa@cdti.es
91-581.55.00

En Internet

Sitio web: www.cdti.es
En LinkedIn: <https://www.linkedin.com/company/29815>
En X: https://twitter.com/CDTI_innovacion
En Youtube: <https://www.youtube.com/user/CDTIoficial>

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

